

**INFORMACIÓN GENERAL DE LA META**

	1) Objetivo PND	2) Meta del PND	3) Institución Responsable de la Meta	4) Gabinete Sectorial
Objeto14	Objetivo14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1.4 Incrementar de 3,87 a 5 defensores públicos por cada 100.000 habitantes.	DEFENSORIA PUBLICA	SIN GABINETE

**ACCIONES RELEVANTES IMPLEMENTADAS EN EL 2022 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META**

**Tabla No. 1 Actividades relevantes realizadas**

No		1) Actividad (Máx. 150 caracteres) (verbo infinitivo+actividad, bien o servicio+propósito)	2) Descripción de la Actividad	3) Tipo de Actividad	4) Nivel de Importancia
1	14.1.4	Gestionar la recuperación, habilitación y financiamiento de 28 partidas de defensores públicos de años anteriores	Se realizaron reuniones de trabajo con el Ministerio de Economía de Trabajo solicitando el presupuesto para activar 28 partidas	Gestión	Muy importante
2	14.1.4	Solicitar al Consejo de la Judicatura, el nombramiento de defensores públicos, para cubrir las vacantes	Se realizaron documentos con los que se solicita el nombramiento de defensores públicos para cubrir las vacantes	Talento Humano	Muy importante

**LIMITACIONES O DIFICULTADES EN EL 2022 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META**

**Tabla No. 2 Limitaciones o dificultades**

No		5) Limitación (Máx. 150 caracteres) (Limitación+afectación+objeto afectado)	6) Descripción de la limitación	7) Tipo de Limitación	8) Nivel de Importancia
1	14.1.4	La solicitud de recursos económicos por parte del CJ para ejecución de concurso de mérito y oposición	Atraso en la incorporación de defensores públicos que coadyuven con la misión institucional	Talento humano	Muy importante
2	14.1.4	No se ha realizado el concurso de mérito y oposición para defensores públicos por parte del Consejo de la Judicatura	Atraso en la obtención de la meta de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes	Presupuesto	Muy importante
3	14.1.4	El Retraso en la designación de defensores públicos por parte del CJ, para cubrir vacantes (reemplazos) y mantenerlo en la tasas de DP actual	Duplicar esfuerzos por parte de los defensores públicos y evitar las audiencias fallidas	Factores exógenos	Restrictivas

**ACCIONES A REALIZARSE PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PND**

**Tabla No. 3 Futuras Acciones**

No		9) Acción (Máx. 150 caracteres) (verbo infinitivo+actividad, bien o servicio+propósito)	10) Descripción de la Acción	11) Tipo de Acción	12) Nivel de Importancia
1	14.1.4	Vincular a defensores públicos y cubrir las partidas asignadas a la Defensoría Pública	Realizar seguimiento a los documentos enviados al Consejo de la Judicatura, con el que se solicita el nombramiento de defensores públicos	Talento Humano	Indispensable
2	14.1.4	Solicitar al Consejo de la Judicatura la ejecución del concurso de mérito y oposición para defensores públicos	Realizar documentos solicitando se de inicio al concurso de mérito y oposición para defensores públicos	Gestión	Indispensable

**Firmas de Responsabilidad**

 <b>Nombre: Ing. Grace Nieto Gallardo</b> <b>Cargo: Directora de Administración de Talento Humano</b>	 <b>Nombre: Dra. Verónica Reyes Mejía</b> <b>Cargo: Coordinadora General Administrativa Financiera</b>	 <b>Nombre: Angel Torres Machua</b> <b>Cargo: Defensor Público General (E)</b>
--	---	---